



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 SECCIÓN: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 NÚMERO OFICIO: AR/ 033/2014
 EXPEDIENTE: 29.94/ **007721**

ASUNTO: El que se indica.

Tecate, Baja California, a 25 de Junio de 2014.

"2014, Año de la Garantía de Gratuidad en la Educación Pública Básica y Media Superior"

LIC. ANETT NOEMI ARELLANO GARCÍA
 JEFA DE LA UNIDAD MUNICIPAL
 DE ACCESO A LA INFORMACION
 SINDICATURA MUNICIPAL
 PRESENTE.-

Por medio del presente, antepongo un saludo. Y en atención a su Oficio UMAI 118/14 a Folio 001333 de fecha 24 de los corrientes; donde solicita los Permisos de Alcoholes otorgados por el XXI Ayuntamiento de Tecate; hago de su conocimiento que a la fecha no se ha otorgado ningún Permiso de Alcohol. De la misma manera hago de su conocimiento que para poder otorgar dicho permiso, primero tiene que ser autorizado por le H. Cabildo.

Esperando se me tenga cumpliendo con lo solicitado, quedo de Usted.



ATENTAMENTE
 "TECATE AVANZA"
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. FRANCISCO JAVIER PALACIO MANJARREZ.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TECATE, B.C. MEX.
DESPACHADO
 JUN 26 2014
DESPACHADO
 OFICIALIA DE PARTES

C.c.p. L.D. Daniel de León Ramos, Sindico Procurador del XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California
 C.c.p. Archivo/Minutario.-
 SLV

XXI AYUNTAMIENTO DE TECATE
RECIBIDO
 26 JUN 2014
 11:50 AM
RECIBIDO
 SINDICATURA MUNICIPAL



